

MARCO ANTONIO RAMÍREZ

LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS
Y LOS INTERESES PRIVADOS Y SOCIALES
EN EL ISTMO CENTROAMERICANO

Separata de la Revista "Universidad de San Carlos" N° LXVII



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

1965

LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS Y LOS INTERESES PRIVADOS Y SOCIALES EN EL ISTMO CENTROAMERICANO*

I. INTRODUCCIÓN

Antes de entrar en materia viene al caso recordar que a través de la trayectoria del pensamiento económico y de la historia de la economía propiamente dicha, ha existido cierto conflicto en cuanto a las tendencias referentes a la concepción de la actividad económica ejecutada dentro de la libertad más absoluta, o de la regimentación más completa.

En el campo de la economía, Adam Smith expresa el primer punto de vista cuando indica que para fomentar la riqueza pública lo mejor es dejar en libertad al empresario privado de procurar incesantemente sus propios intereses. Esta concepción decididamente egocísta fue rota por Marshall quien se negó a aceptar la armonía de la escuela liberal clásica y por consiguiente a ignorar el abismo abierto entre el individuo y la sociedad. La escuela marginalista concibió otra solución al problema de la actividad económica, más humana, relacionada con el concepto de la utilidad y la satisfacción.

Posteriormente, Keynes se preocupó de la cuestión de los recursos humanos, al contemplar lo que había acontecido en la gran crisis del veintinueve. En efecto, entre otras cosas señaló que las medidas de política económica deberían consistir en la eutanasia del rentista, la redistribución del ingreso y la socialización de los recursos de la producción. Lo último, en la aclaración Keinesiana, quiere decir adecuación de los recursos a los intereses de la sociedad.

La brecha entre la sociedad y el individuo se ahonda a medida que el ingreso total aumenta y el poder de demanda efectiva disminuye relativamente. Ello significa que la satisfacción de las necesidades individuales se reduce, siendo su resultado, el derrumbamiento de toda la estructura. Marx había manifestado ya esta misma

1 Jefe del Servicio de Estudios Económicos, División de Nutrición Aplicada del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá. Publicación INCAP E-387.

* El presente trabajo se realizó con el apoyo de "Advanced Research Projects Agency (Project AGILE)" por intermedio de la Sección de nutrición de la Oficina de investigaciones internacionales de los Institutos nacionales de salud de los Servicios de salud pública de los Estados Unidos de América, bajo la orden ARPA N° 580, Programa N° 298.

preocupación y, casi al mismo tiempo que Marshall publicaba sus *Principios*, el *Manifiesto Comunista* expresaba que las crisis económicas se deben al afán de acumulación de los capitalistas basado en la plusvalía que origina al pagar un salario que no guarda correspondencia con la riqueza creada por el trabajador. En sus elaboraciones sobre la proporcionalidad de los factores había expresado implícitamente que las unidades de producción son siempre determinadas por los recursos menos abundantes, y que para incrementar la producción es necesario tomar en cuenta los recursos como un todo.

A través del tiempo la explotación de los recursos ha originado conflictos entre los intereses económicos privados y los públicos. La propia historia está llena de relatos de incursiones de un país a otro para utilizar o controlar sus recursos naturales y humanos. Posteriormente ha surgido el desarrollo de medios más sutiles para utilizar esos recursos, impidiendo a otros grupos el aprovechamiento de los mismos.

Los intereses foráneos de grandes empresas que se han establecido en nuestros países han venido explotando los recursos en una forma más rápida y efectiva, sin importarles el daño inflingido a los intereses nacionales, y lo mismo cabe decir en lo referente a grupos privados nacionales. Así, muchos recursos han dejado de existir transformándose en ex-recursos, y ello ha obligado a los países a delinear esquemas legales que les protejan contra la depredación de este tipo de empresas o intereses.

No queda ninguna duda de que los gobiernos de tipo liberal han tenido la oportunidad de demostrar que la explotación de los recursos no es un fenómeno de carácter local; que la orientación del mercado no ha sido la más adecuada para lograr una correcta distribución de la riqueza nacional y del ingreso, y que la competencia no ha propiciado la distribución de la riqueza. Más bien ha sido la falta de competencia el determinante de la concentración del poder económico y, por ende, de los factores y recursos existentes.

Habiendo fracasado la planificación de la actividad económica por parte de las empresas privadas, los gobiernos, robusteciéndose constantemente, han tomado para sí la solución del problema de la explotación de los recursos donde la empresa privada los ha dejado. La ejecución de esos planes en algunos países como Inglaterra, Estados Unidos de América, Alemania, Japón, los países Escandinavos y México, por ejemplo, ha demostrado plenamente que un proyecto de desarrollo de la actividad económica puede orientarse hacia la preservación y el fortalecimiento de los derechos individuales con resultados compatibles con los más altos ideales democráticos. El pueblo se ha compenetrado de sus derechos, y los políticos, de la responsabilidad social que adquieren de hacer un buen gobierno procurando que haya un desarrollo de los recursos y acreciendo constantemente los valores sociales.

II. INTERACCIÓN DE LOS RECURSOS EN LA TRANSFORMACIÓN DE LA ESTRUCTURA

Las fronteras del desarrollo económico están determinadas por la estructura de los recursos existentes. Cada una de las partes se apoya o sostiene en la otra, y no puede considerarse ninguna de ellas sin tomar en cuenta el resto. En una economía de escaso desarrollo los recursos determinan el ritmo de crecimiento de los recursos humanos, por cuanto la combinación de ambos está condicionada por los recursos naturales asequibles. Los recursos financieros que se requieren se encuentran proporcionados al crecimiento de los otros dos. Toda estructura de producción consta de demandas al sector de los recursos naturales en forma de materias primas, al sector de los recursos humanos en forma de mano de obra, y al sector capital como recursos financieros para capital circulante y fijo. El tamaño de la unidad de producción depende de la cantidad de unidades de productos terminados que deben producirse y ésta, a su vez, la establece la demanda del mercado. La demanda del mercado es una expresión que se refiere a la demanda efectiva, puesto que no corresponde a las necesidades totales de la población sino a la demanda sustentada por dinero contante y sonante para pagar los productos a los precios existentes. El nivel de demanda efectiva es consecuencia del volumen de ingreso que percibe cada trabajador, y ese volumen de ingreso no es más que lo que se paga a la mano de obra por la producción corriente. Se cierra así el círculo vicioso que demuestra cómo cada fase del proceso depende de la fase precedente. Su desarrollo debe emprenderse desde fuera modificando cualesquiera de los recursos de las combinaciones presentes, de acuerdo con la ideología que sustenta la autoridad organizadora.

Pensamos, pues, que es conveniente primero, tener una filosofía de crecimiento, porque lo que crece se modifica. Creemos que la modificación se efectúa a través de los recursos humanos mediante un programa de desarrollo social que abarque una unidad formada por el factor salud, la educación y las obras de infraestructura tales como comunicaciones y transportes, y electrificación.

Las primeras adiciones concebidas en este plan se relacionan con la salud y la educación, ya que ambas condiciones son fundamentales en el incremento de la eficiencia humana, que actuará sobre los otros recursos disponibles. Las otras adiciones facilitan la aplicación del esfuerzo humano, estableciendo el contacto y proveyendo la energía necesaria para ampliar la utilización de los recursos y aumentar la producción a niveles que satisfagan los consumos e insumos básicos.

Se concluye así que los recursos que han estado tradicionalmente atados los unos a los otros encuentran su liberación aplicando las leyes del desarrollo a los principios que rigen su pasividad. Esta

concepción toma en cuenta las lecciones de la historia, que revelan que los recursos se han modificado constantemente a medida que el hombre adquiere una nueva dimensión cultural que le permite la utilización de recursos, que antes no existían, y cuya accesibilidad o revelación se ha logrado por la técnica o por las comunicaciones. La tierra siempre ha respondido generosamente a los impulsos humanos, otorgando cada vez sus dones a quienes han sabido explotarlos aumentando la producción, ya sea por adiciones técnicas a la misma tierra, o a los productos derivados de ella. Ahora mismo atravesamos por un período crucial en el que se trata de aplicar los procesos de la energía atómica a la producción corriente. En la presente época la concepción del mundo es distinta de lo que fue antes de la segunda guerra mundial, y el mundo de este siglo es distinto al del siglo pasado. A medida que el hombre descifra los secretos de la naturaleza y puede controlar los fenómenos que afectan la tierra y sus recursos, la producción se amplía y se mejora. Es por ello que los países europeos, los Estados Unidos, la República Argentina y otros países de la América del Sur, han podido mantener un ritmo más que proporcional entre el crecimiento de la población y el de la disponibilidad de subsistencias, rompiendo así la maldición de Malthus de que las subsistencias crecen en proporción aritmética, en tanto que la población crece en progresión geométrica.

En Centroamérica todavía hay recursos naturales disponibles, puesto que la tierra productiva potencial dista mucho de ser la tierra efectivamente cultivada. En efecto, esta última cubre sólo de 10 a 20% de la tierra productiva potencial. Serán los adelantos de la ciencia los que permitan no sólo el incremento de los rendimientos de la tierra cultivada, sino también la explotación de tierras aún incultas que suministren los alimentos y otros consumos básicos que requiere la población centroamericana.

De lo expuesto se deduce, pues, que el desarrollo económico debe lograrse a través de programas que persigan el mejoramiento social. Estos están relacionados con la ampliación del conocimiento y de la capacitación de los recursos humanos que romperán el círculo vicioso del crecimiento proporcional, produciendo así la modificación consecuente de los otros recursos de la producción.

La interacción de los recursos revela que la transformación de la estructura puede lograrse mediante programas de desarrollo acelerado en uno solo de los sectores, combinando con obras de infraestructura. Tales programas contarían con la aprobación y el apoyo de todos los sectores de la población, puesto que no significan arrebato o exacción indebida a los grupos sociales que detentan el poder económico y político de la nación, sino un mejoramiento de la eficiencia y de la salud humana y un aumento del ingreso que incrementa la demanda.

III. RESISTENCIAS NATURALES Y SOCIALES AL DESARROLLO

La distribución de los recursos naturales pone de relieve la situación existente. Los suelos se caracterizan por una variedad impuesta por las peculiaridades topográficas de la región, las cuales han determinado que la población se asiente en regiones fácilmente accesibles y de alto poder productivo. Las condiciones naturales son, pues, el factor decisivo del establecimiento de los pueblos en las regiones más fértiles y más pequeñas del territorio nacional de cada uno de los países centroamericanos, dejando sin explotar una amplia gama de recursos, principalmente en términos de tierras, que son ahora la esperanza del desarrollo si se procede con cautela, con determinación y con principios científicos para aprovechar al máximo las condiciones existentes.

Existen otras resistencias derivadas de factores climáticos y meteorológicos. En las regiones desérticas cuya precipitación pluvial es escasa o nula, cabría aplicar sistemas de riego, y las regiones del altiplano podrían reforestarse con bosques maderables. Por otro lado, la zona del Atlántico posee grandes extensiones de tierras cubiertas por bosques o pantanos que, sin embargo, hasta ahora no han sido explotadas.

Las resistencias sociales radican en la organización feudal, que en el período de la conquista acaparó las tierras más fértiles y accesibles, conformando el característico sistema de tenencia de la tierra. La concentración de la tierra en pocas manos ha motivado así la formación de grupos sociales detentores del poder económico y, como consecuencia, del poder político. Tal vez la resistencia más importante al desarrollo se origine de esta configuración social que propicia el gobierno de élites que persiguen la protección de sus intereses y no los de las naciones.

La falta de equidad en la recepción del ingreso ha motivado, asimismo, inequidad en el goce de los bienes de la cultura, relacionados con la educación y la salud que, son los factores responsables de la falta de eficiencia de los recursos humanos.

IV. OBJETIVOS SOCIALES DE LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS

La explotación de los recursos para impedir su aniquilación en corto tiempo y en beneficio individual debe regularse. Es aquí donde chocan los intereses privados con los objetivos sociales, por cuanto la sociedad se interesa por la conservación de los recursos y su desarrollo a largo plazo. En cambio, al individuo le preocupa el goce de los bienes dentro del corto tiempo de su vida sin importarle lo que ocurra después. Con ese criterio algunos recursos han desaparecido y otros han sido explotados, no para los objetivos de la

nación, sino para los intereses individuales, en virtud de las ganancias que se derivan de la venta de los productos en los mercados nacionales o extranjeros.

La responsabilidad social de los individuos se aplica poco a poco a definir la idea de que el logro del desarrollo de los recursos exige ciertos sacrificios. Estos están ligados con los recursos humanos por cuanto el bienestar del hombre es el elemento que orienta la filosofía del desarrollo, esto es, el hombre como parte de la sociedad.

Para lograr el crecimiento de la actividad nacional y modificar las metas y objetivos de los programas que ejecutan los sectores privados y el sector público, es necesario que ambos grupos cooperen. En efecto, el sistema capitalista supone la existencia de la propiedad privada. El propietario debe aceptar ciertos límites de su derecho de propiedad, a fin de ser un instrumento útil para el bienestar de la colectividad.

El concepto anterior pretende la existencia de una sociedad en la que los intereses de grupo no reemplazan los intereses individuales ni las necesidades privadas. En esa sociedad los objetivos sociales deben realizarse al mismo tiempo que se da satisfacción más extensa a las necesidades individuales. En vez de generar conflictos, la cooperación efectuada por medio de grupos organizados constituye un expediente para satisfacer las necesidades colectivas a partir de la satisfacción de las necesidades individuales.

La falta de coincidencia entre las necesidades individuales y los intereses de grupo ha dado origen a los conflictos de clase. La intensidad del conflicto entre el grupo y el individuo y, por consiguiente, entre los intereses sociales y los privados, depende, en primer lugar de la equidad en la organización social, y está relacionado con la riqueza nacional que comprende:

- 1) El medio natural mismo y los elementos no transformados de la naturaleza, y
- 2) el desarrollo técnico y las instituciones que el propio medio ha hecho surgir.

Los objetivos sociales están relacionados con la prosperidad, la seguridad y la libertad. Cuando hay presión de un grupo de intereses privados para predominar sobre otros estratos sociales, esto es, cuando se ejerce un determinado control social, la libertad individual disminuye en virtud de la mayor presión. En esa forma la presión política militar practicada en nuestros medios desde dentro y desde fuera, tiene por objeto ejercer determinado control social que caracteriza los intereses privados.

El tiempo es un factor muy importante en la explotación de los recursos, ya que los intereses privados desean acelerar el ritmo de explotación a efecto de alcanzar más pronto el óptimo de utilidad.

En cambio, el punto de vista social enfatiza los aspectos de largo plazo de la valuación de los recursos, capitalizando con el fin de estabilizar la división funcional del trabajo.

Las presiones ejercidas por la acumulación de la riqueza en pocas manos y el empobrecimiento constante de las masas, que causan empeoramiento de los niveles de subsistencia, deben eliminarse. En efecto, si la población se considera como un todo y se proyectan sus necesidades mínimas, se observa que para lograr una dieta mínima adecuada, la producción de las subsistencias debe triplicarse o cuadruplicarse.

La capacidad de expansión de la producción agropecuaria depende de tres factores:

- 1) de la cantidad de energía de que se dispenga,
- 2) del uso que se haga de esa energía, y
- 3) del control moderado de la tasa de crecimiento de la población.

En nuestro medio la multiplicación del trabajo no puede efectuarse por el uso de energía inanimada a causa de su escasez, pero tampoco puede incrementarse la utilización y eficiencia de la energía animada ya que el trabajador, como sujeto, depende de la subsistencia por debajo de los niveles requeridos, y la cantidad de combustible que pueda generarse con esos niveles inadecuados de ingesta, no le proporciona al organismo humano la energía suficiente para mantener un ritmo constante y regular de trabajo.

Así es como la finca de subsistencia limita la capacidad de expansión de la agricultura y las posibilidades de mejoramiento del trabajador.

Está bien claro, pues, que si se desea producir los bienes y subsistencias mínimas requeridas, es necesario tecnificar la producción.

Por otro lado, la observación de lo que ocurre en las granjas norteamericanas o europeas pone inmediatamente de relieve que el uso de la energía inanimada —tanto en la producción como en el transporte— da origen a una cantidad de producción suficiente para la propia subsistencia del agricultor y para la del resto de la población que no trabaja en la agricultura.

Los Recursos en Centroamérica

El ambiente físico o *habitat* del hombre consiste en los medios naturales, o en los aspectos aún sin transformar de la naturaleza, concernientes a los siguientes rubros:

- a) El medio inorgánico constituido por los materiales y procesos cósmicos, el suelo, la geografía física, el clima, los agentes naturales y los procesos naturales.

- b) El medio orgánico, constituido por los microorganismos, las plantas, los animales, las relaciones ecológicas y simbióticas de plantas y animales, el medio ambiente prenatal del hombre y los principios naturales biológicos.

El medio inorgánico y orgánico representa 423,148 km² de todo el territorio del istmo centroamericano, el cual es de carácter montañoso. Estas características y la morfología del relieve, combinadas con la altura sobre el nivel del mar y ciertas condiciones climáticas, permiten, individualizar las zonas del territorio.

Las variaciones de la temperatura ocurren a distintas altitudes sobre el nivel del mar: entre 0 y 750 metros; de 750 a 1,000 y de 1,000 a 1,900 metros.

El hombre, en este medio natural, se encuentra sujeto a una función de sol, aire, precipitación pluvial y suelo. La influencia de los sucesos del pasado en esta función ha sido el factor determinante de la fertilidad del suelo, productividad de los bosques, y disponibilidad de alimentos y agua, que son las riquezas que se derivan de los elementos en el medio físico.

En ese ambiente natural el hombre se ha adaptado transformando los medios de primer orden en otros más adecuados, mediante una implantación constituida por:

- a) El medio físico social integrado por las herramientas, las máquinas, las casas, los medios de transporte y de comunicaciones, el hielo, el fuego, los vestidos y otros útiles necesarios a la existencia humana. Esto es lo que se conoce como la implantación industrial.
- b) El medio biosocial, que es el medio orgánico natural modificado por el adiestramiento y por el cultivo y crianza de plantas y animales. Esto es la implantación agropecuaria, pues forman parte de ellas las plantas y los animales domésticos.

De la implantación de carácter agropecuario y de índole industrial ha dependido el desarrollo del medio social, o medio psicosocial, que se basa en el lenguaje y en la comunicación.

Así, el hombre evoluciona de las etapas más primitivas hacia formas de vida organizada, y pasa del aislamiento a la comunicación intercambiando experiencias, conservando tradiciones y creencias, auscultando la opinión pública hasta ejercitar el lenguaje escrito que ha servido para que haya expresión en forma de libros, pinturas, escultura, etc., y se transfiera el conocimiento.

El control social o institucional se deriva del medio físico social y del medio biosocial y adopta distintas formas de organización. Su influencia es inversamente proporcional al desarrollo de ambos medios y ejerce una función limitativa en el desarrollo de los factores.

La relación hombre-tierra, da la capacidad de mantenimiento de la vida humana, es decir, la capacidad de satisfacer las necesidades eliminando la influencia que tiene la producción en lugares inadecuados y la producción a destiempo.

Estas decisiones para reducir el grado de dependencia que existe entre la agricultura y los fenómenos de carácter meteorológico deben ejecutarse por el uso de energía inanimada, mediante la utilización de los recursos hidrográficos. Su finalidad es aumentar la eficiencia humana y hacerla capaz de producir —no sólo para su propio sostenimiento— sino para terceras personas que no trabajan en el campo.

Esto es urgente porque las tasas medias de crecimiento de la población varían para cada uno de los países, de 2.9% en Nicaragua a 3.9% en Costa Rica.

Los índices de crecimiento del analfabetismo en los países varían del 70% al 21% y demuestran el grado de acumulación de ignorancia. Este es el factor verdaderamente responsable de la acumulación de pobreza que ha determinado la existencia de hambre en Centroamérica.

Un vistazo adicional y rápido sobre los otros elementos de demanda de la población centroamericana revela que el vestido y la vivienda también existen a niveles muy bajos, y esta relevancia es aun más preeminente si se juzga la dotación de agua y la urbanización de las áreas pobladas.

Con ese escaso bagaje de conocimientos, de comodidades y de facilidades de herramientas e instrumentos, así como de energía disponible, no es posible que el hombre pueda emprender la transformación de la naturaleza para su propio beneficio. Así, los abundantes recursos permanecerán siempre sin utilizar, en tanto que la población sufre por la falta de estos elementos.

Estas son las tendencias que se manifiestan en la América Latina y que son el resultado de la falta de armonía entre los intereses privados y los objetivos sociales.

La equidad económica exige que los recursos sin utilizar sean empleados en programas orientados hacia el logro de un equilibrio social.

En base de las consideraciones expuestas, es evidente que el desarrollo económico debe tener una base social que esté determinada por la educación y la salud y por los planes infraestructurales relacionados con la introducción de electricidad, apertura de carreteras y urbanismo, por cuanto estas inversiones además de mejorar la eficiencia humana, constituyen un elemento de carácter dinámico para el progreso. Estos objetivos aceleran el desarrollo y aprovechan al máximo los recursos internos sin requerir sino una pequeña parte de recursos externos.

V. EL CONTROL SOCIAL Y LA LIBERTAD INDIVIDUAL

Surge, de los conceptos anteriores, el enunciado de que los grupos de presión formados para la protección de los intereses privados y el mantenimiento del control del gobierno, deben tener presente que tal situación no puede prolongarse indefinidamente. Su existencia propicia el desarrollo de fuerzas que eventualmente le harán perder las posiciones alcanzadas. Con el convencimiento de que la propiedad privada no existe en forma absoluta sino en tanto no se oponga el interés social, la oligarquía debe evolucionar cooperando en la eliminación de los extremos de pobreza existentes. Dentro del sistema actual hay contradicciones en desarrollo constante y que deben orientarse debidamente para impedir que exploten en un cataclismo de grandes proporciones, como el que México vivió a principios de este siglo, y Cuba a mediados de siglo.

El control social de los estamentos existentes determina que los grupos funcionan sin comunicación, esto es, un grupo que controla el poder económico o político, y otros grupos totalmente ajenos.

Existe una masa de población que no saca ningún beneficio de la prosperidad derivada de los altos precios de los productos en los mercados del exterior, y que tampoco se perjudica con la baja de tales precios. Esta circunstancia se explica por su falta de participación en la actividad económica. La población está sujeta a las limitaciones impuestas por los intereses privados y a los bajos ingresos derivados de la escasez del desarrollo. El principio de igualdad de Aristóteles indica claramente que las revoluciones se ejecutan cuando los pueblos toman conciencia de que, siendo iguales, reciben un tratamiento de inferioridad.

VI. CONCLUSIONES

Más de las dos terceras partes de la población centroamericana se encuentra en situación de inferioridad en sus condiciones físicas y mentales, en virtud de la deficiencia de los bienes y servicios disponibles para la satisfacción de sus necesidades biológicas y culturales. Los bienes y servicios sólo pueden ser requeridos por quienes perciben la mayor parte del ingreso. Por esa razón, ese alto porcentaje de población se caracteriza por elevadas tasas de desnutrición, de enfermedades y de analfabetismo, y vive en condiciones subhumanas. El equilibrio social exige la modernización de la vida rural, la ejecución de programas de vivienda, de programas educacionales y de campañas sanitarias, no sólo para aumentar la producción de alimentos sino para prolongar y mejorar la vida, ampliando los conocimientos y cultivando el espíritu. Estas son las bases para modernizar todos los otros aspectos de la economía.

El desarrollo de la economía centroamericana solamente podrá lograrse si todos los seres humanos perciben los beneficios de tal desarrollo, y ello sólo es posible cuando esos seres humanos participen y contribuyan a su realización.

Esta fue la humana expresión de Su Santidad el Papa Juan XXIII en su Encíclica MATER ET MAGISTRA, cuando dijo: "La acción de los poderes públicos... se ha de ejercer... con la preocupación activa de que los ciudadanos de las zonas menos desarrolladas se sientan y sean, en el mayor grado posible, responsables y protagonistas de su elevación económica."